



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000353

NUMERO

13 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

1 SERGIO DE LEON RIVERA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

3 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES

CANTIDAD

PRECIO UNITARIO

IMPORTE TOTAL

PZA	CANAleta PARA TUBO LED	20.00	64.08	1,281.60
OTRA	TUBO SLIM LINE 60W T8 LUZ DE DIA OSRAM C/24 PZAS	2.00	1,903.18	3,806.36
PZA	MEMORIA USB 8GB	4.00	120.00	480.00
PZA	PINTURA AMARILLO TRAFICO C/ 20 LITROS	3.00	2,518.11	7,554.33
PZA	PINTURA AZUL P/ RAMPAS DE DISCAPACITADOS C/ 20 LITROS	1.00	1,734.92	1,734.92
PZA	THINNER AMERICANO C/ 20 LITROS	3.00	821.86	2,465.58
PZA	PINTURA ACRILICO- VINILICA GRIS 4 LITROS	1.00	318.88	318.88
PZA	PINTURA ACRILICO- VINILICA AZUL 4 LITROS	1.00	318.88	318.88

Veinte Mil Ochocientos Treinta y Cuatro pesos 24/100
M.N.

IMPORTE CON LETRA:

SUB-TOTAL

17,960.55

I.V.A.

2,873.69

TOTAL

20,834.24

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

4 ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

5 NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000358

NUMERO

16 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

1 CLAUDIA ELBA RODRIGUEZ VELAZQUEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

3 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE CAPACITACION PARA PERSONAL DOCENTE EN FORTALECIMIENTO ACADEMICO PRUEBA PISA.	1.00	25,000.00	25,000.00
Veintinueve Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	25,000.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,000.00
			TOTAL	29,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

4 ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

5 NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000361

NUMERO

09 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

ALEJANDRO RIVERA GUTIERREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Camisas bordadas	180.00	300.00	54,000.00
Sesenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100				SUB-TOTAL 54,000.00
M.N.				I.V.A. 8,640.00
				TOTAL 62,640.00

IMPORTE CON LETRA:

M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

Escuela Preparatoria

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000364

NUMERO

25

05

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

ALEJANDRO RIVERA GUTIERREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	playeras bordadas	120.00	160.00	19,200.00
Veintidos Mil Doscientos Setenta y Dos pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	19,200.00
			I.V.A.	3,072.00
			TOTAL	22,272.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000356

NUMERO

13 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER GENERICO ASTA CF283A	5.00	195.00	975.00
PZA	TONER GENERICO ASTA CF283X	3.00	250.00	750.00
PZA	LIBRO NTERLAB FLORETE ITA 192H	2.00	88.00	176.00
PZA	PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA C/100	3.00	77.00	231.00
PZA	ENGR A-INK EM-20 1/2 TIRA	2.00	33.40	66.80
PZA	PERF MAE 3 PERF AJUST	1.00	103.70	103.70
PZA	MARC BEROL ACUACOLOR C/12	1.00	114.60	114.60
PZA	CARP KINERA CLASSIC 2 O,BCO	10.00	45.00	450.00
PZA	FOLDER BEIGE CARTA	200.00	0.85	170.00
PZA	TIJERA SCOTCH MULTIPROPOSITO 6"	4.00	21.90	87.60
PZA	CORRECTOR A-INK T/PLUMA 8ML	4.00	9.70	38.80
PZA	BORRA MAE GM-20MJ	4.00	2.74	10.96
PZA	MEMORIA USB KINGSTON DTSE9H 32GB METAL	1.00	199.00	199.00
PZA	USB ADATA C906 16GB BCA	5.00	95.00	475.00
PZA	PAPEL OPALINA FACIA CTA BLANCO C/100	2.00	33.00	66.00
PZA	TABLERO DE CORCHO VANGUARDIA 40x60	1.00	130.00	130.00
PZA	TABLERO DE CORCHO VANGUARDIA 60x90	3.00	223.00	669.00
PZA	MULTICONTACTO VOLTECH 6 ENTRADAS	2.00	88.00	176.00
PZA	EXTENSION ELECT VOLTECH USO RUSO 20MT	1.00	271.00	271.00

SUB-TOTAL

I.V.A.

TOTAL

IMPORTE CON LETRA:

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000356

NUMERO

13

03

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA C/100	4.00	77.00	308.00
PZA	ENGR A-INK EM-20 1/2 TIRA	2.00	33.40	66.80
PZA	CORRECTOR KORES AQUA 20ML (VERDE)	10.00	6.00	60.00
PZA	TINTA LEXMARK #108 NEGRO REND.	2.00	292.00	584.00
PZA	TINTA LEXMARK #108 CYAN REND.	2.00	253.00	506.00
PZA	TINTA LEXMARK #108 MAGENTA REND.	2.00	253.00	506.00
PZA	TINTA LEXMARK #108 AMARILLO REND	2.00	253.00	506.00
PZA	TONER HP #55A NEGRO	1.00	2,450.00	2,450.00
PZA	TONER GENERICO ASTA CE255A	1.00	462.00	462.00
PZA	TONER GENERICO ASTA CE255X	1.00	500.00	500.00
PZA	TONER GENERICO ASTA CF283A	2.00	242.00	484.00
PZA	HOJA FORTEC SUNSHINE CTA. AZUL PAQ. C/100	1.00	33.00	33.00
PZA	HOJA COLORPLUS CTA COL, ROJO	10.00	0.33	3.30
PZA	CARP ACCO 361 2 O,BCO	12.00	39.00	468.00
PZA	PAPEL BOND XEROX ECO. CTA C/500	20.00	45.00	900.00
PZA	PAPEL BOND XEROX ECO. OF C/500	10.00	57.80	578.00
PZA	CART OPALINA FACIA CARTA BLANCO 225GR PAQ. C/100	4.00	61.00	244.00
PZA	PLIEGO DE PAPEL IMPRENTA 70x95CM 32KG	90.00	0.60	54.00
PZA	PLIEGO DE PAPEL MANILA 70x95 AZUL	35.00	1.35	47.25

SUB-TOTAL

I.V.A.

TOTAL

IMPORTE CON LETRA:

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	Porcentaje de anticipo: 0 %
				b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO



Escuela Preparatoria
Regional de
Tlajomulco de Zúñiga

Vo.Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000356

NUMERO

13 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

1 MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO

3 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PLIEGO DE PAPEL MANILA 70x95 AMARILLO	7.00	1.20	8.40
PZA	PERSONIFICADOR DE ACRILICO CARTA	10.00	65.00	650.00
PZA	PERF MAE GAFETE METALICA 1 ORF	1.00	206.00	206.00
PZA	PAPEL BOND XEROX ECO. CTA C/500	10.00	45.00	450.00
PZA	CAJA ARCH MTO GEO CARTA CARTON	10.00	16.00	160.00
PZA	FOLDER BEIGE CARTA	1,000.00	0.85	850.00
PZA	FOLDER BEIGE OFICIO	2,000.00	1.05	2,100.00

Veintiuno Mil Doscientos Ochenta pesos 45/100 M.N.

IMPORTE CON LETRA:

SUB-TOTAL 18,345.21

I.V.A. 2,935.24

TOTAL 21,280.45

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

4 ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO
Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



Universidad de Guadalajara

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México,

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000359

NUMERO

12

03

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACION

Nº. PROYECTO: 240239

Nº. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

DORA ELIZABERTH HERNANDEZ HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO CAJA C/ 6	5.00	535.00	2,675.00
CAJA	PAPEL HIGIENICO JR. CAJA C/ 12.	5.00	396.00	1,980.00
CAJA	PASTILLA PARA BAÑO C/ 50 PZAS	6.00	520.00	3,120.00
PZA	RECOGEDOR DE LAMINA MEDIO BOTE	12.00	26.50	318.00
PZA	ESCOBA DE POPOTE	3.00	101.00	303.00
PZA	BOTE DE BASURA PARA OFICINA	14.00	122.50	1,715.00
OTRA	JABON LIQUIDO	5.00	46.50	232.50
OTRA	PASTILLA CLORADA CHICA	100.00	3.08	308.00
OTRA	BOLSA NEGRA JUMBO	5.00	868.00	4,340.00
OTRA	BOLSA PARA BOTE DE BASURA DE OFICINA	5.00	1,074.00	5,370.00
OTRA	GUANTE LATEX ROJO MEDIANO	5.00	22.50	112.50
OTRA	GUANTE LATEX ROJO GRANDE	5.00	22.50	112.50
CAJA	KLEENEX CAJA DE PAÑUELOS DESECHABLES	20.00	20.90	418.00
LITRO	QUITASARRO LITRO	20.00	12.80	256.00
LITRO	FABULOSO LAVANDA LITRO	30.00	11.50	345.00
LITRO	FABULOSO MAS AROMA LITRO	20.00	11.50	230.00
LITRO	VINAGRE LITRO	20.00	10.00	200.00
LITRO	JABON DOVE NACARADO LITRO	10.00	20.70	207.00
LITRO	JABÓN LIQUIDO P/ MANOS LITRO	40.00	19.50	780.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒ PAGO:		PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐ No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
				b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DEL GADILLO PULIDO
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000359

NUMERO

12

03

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

DORA ELIZABERTH HERNANDEZ HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	PINOL	10.00	12.70	127.00
LITRO	CLORO LITRO	10.00	7.50	75.00
LITRO	ACEITE PARA MOP LITRO	10.00	59.00	590.00
PZA	ESCOBA DE PLÁSTICO	5.00	49.00	245.00
PZA	TRAPEADOR HILAZA 500 GRS	72.50	54.80	3,973.00
OTRA	FRANELA ROJA ROLLO DE 25 METROS.	2.00	439.00	878.00
PZA	CUBETA DE 10 LTS	2.00	37.90	75.80
KG	JABÓN EN POLVO KILO	10.00	44.68	446.80
OTRA	FIBRA VERDE PAQUETE	1.00	210.20	210.20
PZA	PLEDGE MADERAS AEROSOL	2.00	86.80	173.60
ZA	AROMATIZANTE AEROSOL	2.00	44.60	89.20
PZA	JALADOR PARA PISO DE 50 CMS	1.00	80.90	80.90
PZA	SACUDIDOR DE IXTLE	1.00	107.00	107.00
Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Catorce pesos 64/100			SUB-TOTAL	30,094.00
IMPORTE CON LETRA: M. N.			I.V.A.	4,720.64
			TOTAL	34,814.64

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO



ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000349

NUMERO

28 02 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

MARTHA RAQUEL DELGADILLO GARCÍA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET COLOR	1.00	14,000.00	14,000.00
Dieciseis Mil Doscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	14,000.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,240.00
			TOTAL	16,240.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

FIANZAS

a) ANTICIPO ☐

b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

000347

NUMERO

06

03

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

ESTEBAN RIVERO RAMIREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE SIRENAS DE ALARMA	1.00	2,400.00	2,400.00
	METROS DE CABLE UTP PARA INTEMPERIE	120.00	25.00	3,000.00
	SERVICIO DE INSTALACION DE EXTENSION Y REACOMODO DE CABLES	1.00	2,400.00	2,400.00
PZA	CENTRAL TELEFONICA PANASONIC KX-TA308 CAPACIDAD PARA 16 EXTENSIONES	1.00	13,800.00	13,800.00
PZA	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	1.00	950.00	950.00
PZA	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC MOD KX-TG4131	1.00	1,850.00	1,850.00
PZA	TELEFONO MULTILINEA PANASONIC	1.00	2,450.00	2,450.00
PZA	ACCES POINT TP LINK	2.00	850.00	1,700.00
Treinta y Tres Mil Ciento Dieciocho pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	28,550.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,568.00
			TOTAL	33,118.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vó. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000360

NUMERO

06 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

FABIOLA VALDEZ GRAJEDA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	computadora Lenovo ideacentre 510s intel CI5-7200U 16GB 1TB PANTALLA TOUCH 23 FULL HD TECLADO Y MOUSE WIRELESS HDMI IN-OUT COMBO WINDOWS 10 HOME TARJETA GRAFICOS HD 620 DDR4 SDRAM	1.00	22,970.00	22,970.00
Veintiseis Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco pesos IMPORTE CON LETRA: 20/100 M.N.			SUB-TOTAL	22,970.00
			I.V.A.	3,675.20
			TOTAL	26,645.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

PRESENCIA

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000357

NUMERO

15 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

JOSE ANTONIO GUARDADO HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PROYECTOR EPSON POWERLITE X41 3LCD WI-FI INTEGRADO 3600 LUMENS P/BLANCOS 3600 LUMENS P/COLOR	1.00	20,460.00	20,460.00
Veintitres Mil Setecientos Treinta y Tres pesos 60/100 M.N.			SUB-TOTAL	20,460.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,273.60
			TOTAL	23,733.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐



ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

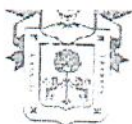
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NUMERO

23 02 2018

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

JORGE ESPINOSA VARGAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 5LT	1.00	830.00	830.00
KG	ACIDO ESTEARICO ANHIDRIDO EN ESCAMAS GOLDEN BELL	1.00	960.00	960.00
OTRA	MAGNESIO CINTA 25G IMPORTACION	2.00	1,350.00	2,700.00
OTRA	PAPEL INDICADOR PH 0-14 100/PAQ MACHEREY NAGEL	5.00	457.00	2,285.00
OTRA	PAPEL TORNASOL AZUL 100 TIRAS PAQ LUZEREN	3.00	45.50	136.50
OTRA	PAPEL TORNASOL ROJO 100 TIRAS PAQ LUZEREN	3.00	45.50	136.50
PZA	TUBO LATEX 5.75 X 3.17 MM METRO HOLY	10.00	188.00	1,880.00
PZA	PROBETAS DE 100 MM	3.00	475.00	1,425.00
PZA	PROBETA DE 50 MM	1.00	255.00	255.00
Doce Mil Trescientos Cinco pesos 28/100 M.N.			SUB-TOTAL	10,608.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	1,697.28
			TOTAL	12,305.28

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Yo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000354

NUMERO

08 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

FABIOLA VALDEZ GRAJEDA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	toner hp 285a	4.00	1,260.00	5,040.00
PZA	TONER HP 80X NEGRO	3.00	3,350.00	10,050.00
PZA	TONER HP 26A	3.00	1,280.00	3,840.00
PZA	toner hp 35a	4.00	1,290.00	5,160.00
PZA	toner hp ce505a	2.00	1,190.00	2,380.00
PZA	TONER HP P1102W	3.00	980.00	2,940.00
PZA	TONER HP Q3962A	2.00	1,395.00	2,790.00
PZA	toner hp 131a	3.00	2,580.00	7,740.00
PZA	TONER HP M1132 MFP	3.00	1,050.00	3,150.00
Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	43,090.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	6,894.40
			TOTAL	49,984.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

RANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vc. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

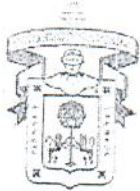
1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000352

NUMERO

12 03 2018

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	AGENDA DIARIA ZEGNO PERSONALIZADA	12.00	235.00	2,820.00
PZA	AGENDA DIARIA ZEGNO S/P	3.00	205.00	615.00
PZA	PAQUETE DE MARCADORES MAGISTRAL CON LIMPIADOR	132.00	215.00	28,380.00
PZA	TONER HP LASERJET 55A	5.00	1,353.64	6,768.20
PZA	TONER HP LASERJET 83A	5.00	3,092.64	15,463.20
METRO	MANGUERA 1 METRO	50.00	20.02	1,001.00
Sesenta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro pesos 98/100 M.N.			SUB-TOTAL	55,047.40
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	8,807.58
			TOTAL	63,854.98

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	Porcentaje de Anticipo: 0 %
				b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000355

NUMERO

08 03 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Señales de tráfico	252.00	69.00	17,388.00
Veinte Mil Ciento Setenta pesos 08/100 M.N.			SUB-TOTAL	17,388.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,782.08
			TOTAL	20,170.08

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

RESERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

INVENTARIO

12 02 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

ALEJANDRO RIVERA GUTIERREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CAMISAS MANGA LARGA BORDADAS	121.00	300.00	36,300.00
PZA	PLAYERAS POLO BORDADAS	9.00	185.00	1,665.00
PZA	SUDADERAS BORDADAS	70.00	300.00	21,000.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Nueve pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	58,965.00
			I.V.A.	9,434.40
			TOTAL	68,399.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA		FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1 de 1

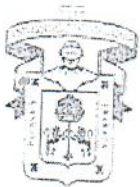
1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000350

NUMERO

01 02 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

MARTHA RAQUEL DELGADILLO GARCÍA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MULTIFUNCIONAL MARCA RICOCH	1.00	25,000.00	25,000.00
Veintinueve Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	25,000.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,000.00
			TOTAL	29,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

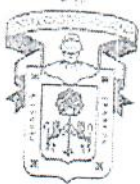
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO
Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000351

NUMERO

20 02 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241640

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

VERONICA LOPEZ VEGA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RADIO TIPO PORTATIL ICOM, UHF, MODELO IC-F4103D/22	5.00	4,680.00	23,400.00
Veintisiete Mil Ciento Cuarenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	23,400.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,744.00
			TOTAL	27,144.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000369

NUMERO

16 05 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

ESTEBAN RIVERO RAMIREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO TUBERIA Y CANALETAS	1.00	13,200.00	13,200.00
	RETIRO DE CABLEADO Y CANALETAS SIN USO	1.00	2,600.00	2,600.00
PZA	SOPORTE PARA PROYECTOR	1.00	600.00	600.00
PZA	CABLE HDMI DE 15 MTR.	2.00	850.00	1,700.00
METRO	CABLE ELECTRICO CAL. 14	24.00	15.00	360.00
	SERVICIO DE INSTALACION DE SOPORTE ,PANTALLA ELECTRICIDAD Y CANALETAS	1.00	3,200.00	3,200.00
Veintitres Mil Setecientos Setenta y Dos pesos 00/100			SUB-TOTAL	21,660.00
IMPORTE CON LETRA: M.N.			I.V.A.	2,112.00
			TOTAL	23,772.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1 de 1

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000367

NUMERO

10 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240239

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED] 1		DOMICILIO	
SERGIO DE LEON RIVERA		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO 3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	CUBETA PINTURA AMARILLO TRAFICO DE 19 LTS	3.00	2,518.11	7,554.33
OTRA	PINTURA ACRILICO-VINILICA COLOR AZUL 19 LITROS	2.00	1,357.77	2,715.54
OTRA	PINTURA ACRILICO-VINILICA COLOR GRIS 19 LITROS	2.00	1,357.77	2,715.54
CAJA	HOJAS BLANCAS FASTWAY T/C C/5000	5.00	627.00	3,135.00
Dieciocho Mil Seiscientos Noventa y Nueve pesos			SUB-TOTAL	16,120.41
IMPORTE CON LETRA: 68/100 M.N.			I.V.A.	2,579.27
			TOTAL	18,699.68

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO
Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

COPIA DEPENDENCIA

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000371

NUMERO

12 04 2018

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

JORGE ESPINOSA VARGAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MICROSCOPIO BINOCULAR BIOLOGICO LUZEREN	1.00	20,600.00	20,600.00
Veintitres Mil Ochocientos Noventa y Seis pesos			SUB-TOTAL	20,600.00
IMPORTE CON LETRA: 00/100 M.N.			I.V.A.	3,296.00
			TOTAL	23,896.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO



Escuela Preparatoria Vo. Bo.
Regional de Tlajomulco de Zúñiga
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000366

NUMERO

10 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

PAULINA RUBI DIAZ FELIX

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	DRONE/MODELO Q500 TYPHOON/CON VIDEOCAMARA /MARCA YUNEEC	1.00	13,096.98	13,096.98
PZA	DESPACHADOR DE AGUA WHIRLPOOL BLANCO	2.00	2,800.65	5,601.30
PZA	MICROFONO INALAMBRICO SHURE	1.00	5,715.50	5,715.50
PZA	PEDESTAL PARA MICROFONO RECTO UM066	1.00	280.18	280.18
PZA	PEDESTAL PARA MICROFONO DE MESA O PODIUM	1.00	168.10	168.10
PZA	MICROFONO CON CABLE XLR 4M SHURE PGA48-XLR	1.00	783.37	783.37
Veintinueve Mil Setecientos Cuarenta y Ocho pesos			SUB-TOTAL	25,645.43
IMPORTE CON LETRA: 71/100 M.N.			I.V.A.	4,103.28
			TOTAL	29,748.71

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000368

NUMERO

15 05 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

ESTEBAN RIVERO RAMIREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TUBO DE AJUSTE 2"	6.00	380.00	2,280.00
PZA	CONECTOR PARA TUBO DE 2"	10.00	35.00	350.00
PZA	COPE PARA TUBO DE 2"	8.00	35.00	280.00
PZA	UNICANAL 4 X 2 "	1.00	230.00	230.00
PZA	CONDULET T DE 2"	2.00	450.00	900.00
PZA	CONDULET C DE 2"	2.00	400.00	800.00
PZA	CANAleta ADHERIBLE 35 X 17	15.00	85.00	1,275.00
METRO	CABLE UTP CAT 5E	720.00	12.00	8,640.00
PZA	CANAleta ADHERIBLE 17 X 20	8.00	35.00	280.00
Diecisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos 60/100			SUB-TOTAL	15,035.00
M.N.			I.V.A.	2,405.60
IMPORTE CON LETRA:			TOTAL	17,440.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

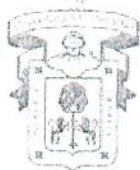
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

Vc. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000345

NUMERO

22 02 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

JORGE ESPINOSA VARGAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PULPO PARA SERIGRAFIA DE 4 BRAZOS Y DOS ESTACIONES	1.00	7,500.00	7,500.00
PZA	PISTOLA DE CALOR	2.00	2,349.00	4,698.00
PZA	ENGRAPADORA DE PARED	1.00	685.00	685.00
Catorce Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro pesos			SUB-TOTAL	12,883.00
28/100 M.N.			I.V.A.	2,061.28
IMPORTE CON LETRA:			TOTAL	14,944.28

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: ☐	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO
Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000346

NUMERO

21

02

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 241643

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELÉFONO	DOMICILIO

JORGE ESPINOSA VARGAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CAJA DE HERRAMIENTAS 60X25CM	2.00	665.00	1,330.00
PZA	CANDADO PARA CAJA DE HERRAMIENTAS	2.00	320.00	640.00
OTRA	JUEGO DE DESARMADORES PLANOS	1.00	290.00	290.00
OTRA	JUEGO DE DESARMADORES DE CRUZ	1.00	290.00	290.00
PZA	PINZAS PARA ELECTRICISTA	1.00	315.00	315.00
PZA	MARTILLO	1.00	98.00	98.00
PZA	ARCO CON SEGUETA	1.00	205.00	205.00
PZA	MULTIMETROS DIGITALES	6.00	370.00	2,220.00
PZA	AMPERIMETRO CON GANCHO	1.00	380.00	380.00
PZA	PINZAS PELA CABLE	1.00	305.00	305.00
ZA	TALADRO	1.00	1,955.00	1,955.00
PZA	JUEGO DE BROCAS PARA METAL	1.00	375.00	375.00
PZA	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO	1.00	110.00	110.00
PZA	RUEDAS DE CAUCHO GIRATORIAS DE 2 PULGADAS	24.00	95.00	2,280.00
PZA	PIJAS NEGRAS PARA MADERA DE 1/2 PULGADA	200.00	9.00	1,800.00
PZA	PUNTAS DE DESARMADOR DE CRUZ PARA TALADRO	2.00	280.00	560.00
PZA	CAUTIN	6.00	275.00	1,650.00
Diecisiete Mil Ciento Setenta y Uno pesos 48/100 M.N.			SUB-TOTAL	14,803.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,368.48
			TOTAL	17,171.48

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO
FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO

Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.